

Santiago, 14 de diciembre de 2017
SVS 097 / 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Presente

Ref.: Comunica reparto de dividendo
provisorio de Fondo de Inversión Prime-
Infraestructura

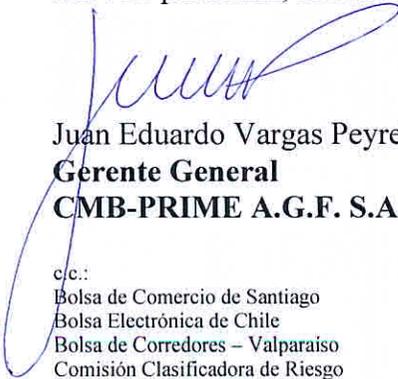
De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que, en sesión de Directorio de CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la "Administradora") celebrada con fecha 13 de diciembre del año 2017, se acordó distribuir un dividendo provisorio de FONDO DE INVERSIÓN PRIME-INFRAESTRUCTURA (el "Fondo") con cargo a los Beneficios netos percibidos al 31 de diciembre de 2017, por la cantidad total de \$3.604.988.700, equivalente a esa fecha a \$2.700 por cuota, considerando un total de 1.335.181 cuotas suscritas y pagadas.

El pago del dividendo señalado, se efectuará a partir del día 21 de diciembre del año 2017 en las oficinas de la sociedad Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3.000, oficina 1.602, Las Condes, Región Metropolitana, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes del Fondo que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, en dinero efectivo, vale vista o cheque, o mediante transferencia electrónica de fondos en cuenta corriente.

En el momento del cobro, de corresponder, los señores Aportantes del Fondo o sus representantes legales deberán exhibir su cédula de identidad o, de ser aplicable, un poder notarial emitido para tal efecto.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
Gerente General
CMB-PRIME A.G.F. S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores - Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo